



ANEXO 2 Modelo de solicitud

 Conselleria d'Educació i Universitats Direcció General de Personal Docent i Centres Concertats	Comisión de servicios Curso 2024-2025	Espacio reservado para la Administración
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	---------------------------------------------------

DATOS PERSONALES

DNI:	Apellido 1:	Apellido 2:	Nombre:
Cuerpo:			
Especialidad:			

DATOS DE DESTINO

Centro de destino definitivo:
Centro de destino durante el curso 2023-2024:

OTROS DATOS

Año de CGT:	
Conocimientos de catalán:	

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN

Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Dirección:	Código postal:
Municipio:	Provincia:	Dirección electrónica:	

SOLICITO:

Ocupar un destino provisional en comisión de servicios por el motivo siguiente:
[Ver la instrucción tercera del anexo 1 de la Resolución.]

1. Formar parte de los equipos directivos de los centros docentes

Director Secretario Jefe de estudios Jefe de estudios adjunto
Cese cargo equipo directivo



2. Razones de servicio en los centros educativos

- 2.a) Ocupación de plazas en el IEDIB.
- 2.b) Ocupación de plazas que requieren titulación específica.
- 2.c) Ocupación de plazas coordinaciones específicas.
- 2.d) Ocupación de plazas coordinaciones centros excelencia.
- 2.e) Ocupación de plazas que no requieren titulación específica.

3. Plazas en otras islas

- 3.a) Ocupación de plazas en Menorca.
- 3.b) Ocupación de plazas en Eivissa.
- 3.c) Ocupación de plazas en Formentera.

4. Motivos personales

- 4.a) Necesidad de atender transitoriamente un familiar de primer grado.
- 4.b) Conciliación de la vida familiar y laboral. Familia monoparental.
- 4.c) Haber nacido en el año 1965 o años anteriores.
- 4.d) Reagrupamiento familiar.

Política de privacidad

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y la legislación vigente en materia de protección de datos, los solicitantes tendrán que consentir expresamente el tratamiento de sus datos personales mediante la cumplimentación de esta solicitud, por lo cual se informa de los siguientes aspectos:

- a) Finalidad del tratamiento y base jurídica. Los datos que contiene esta solicitud serán tratados para gestionar el proceso dirigido a funcionarios de carrera con destino definitivo



para solicitar y adjudicar destinos en comisión de servicios en centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación y Universidades para el curso 2024-2025 y los procesos que se deriven, de acuerdo con las letras c) y e) del artículo 6.1 del Reglamento general de protección de datos y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales.

- b) Responsable del tratamiento. El responsable del tratamiento de datos es la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (Consejería de Educación y Universidades), con domicilio en la calle del Ter, 16,1º (Polígono de Son Fuster), 07009 Palma.
- c) Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.
- d) Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogen y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Es de aplicación aquello que dispone la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo que prevé la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.
- e) Existencia de decisiones automatizadas. El tratamiento de los datos tiene que posibilitar la resolución de reclamaciones o consultas de forma automatizada. No está prevista la realización de perfiles.
- f) Transferencias de datos a terceros países. No se han previsto cesiones de datos a terceros países.
- g) Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (seuelectronica.caib.es). Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respondido en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- h) Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (Paseo de Sagraera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).

He leído la información sobre la Protección de datos y la acepto.

_____, ____ d _____ de 20____

[Rúbrica]

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**